

ducción de los negocios, y el desdén con que a menudo se ve el magisterio. Costa Rica puede orgullosamente declarar que tiene más maestros que soldados, lo que prueba que esa progresista República se interesa más por la educación que por la guerra. Ciertamente, hay para envanecerse con esto, pero cuánto mayor sería tal orgullo si más hombres figuraran en el *Ejército Docente*.

Los moradores josefinos no tienen

por qué defender sus escuelas, pues son acreedores a elogio. El porvenir de un país depende de sus maestros y de sus enseñanzas. Por lo que observé en las escuelas de San José y por los informes que de otros tengo, visitantes a su vez de las escuelas josefinas y de otras ciudades costarricenses, veo realmente que a Costa Rica se le reserva un gran porvenir en su desarrollo material e intelectual.

E. R. CRISP

Concurso de Literatura Popular en la República Argentina

EL Consejo Nacional de Educación de la República Argentina, acogiendo la iniciativa de su vocal, Doctor don Juan P. Ramos, ha abierto un concurso entre los maestros de sus escuelas con el fin de recopilar el folklore argentino. El plan amplio y bello que luego copiamos permite juzgar de la importancia del movimiento; y la forma en que se hará ese estudio verdaderamente nos entusiasma, no sólo porque lo creemos lo eficaz, sino porque coincide con nuestro modo de ver las cosas, según pueden saberlo los lectores habituales del REPERTORIO AMERICANO que nos han visto solicitar de los maestros el material folklórico.

De lo que no nos pudimos librar mientras leíamos la hoja volante, envío con que *El Monitor de la Educación Común* nos honra, es de sentir cierta envidia hacia el gran país del Sur donde es posible la realización de tal torneo con la colaboración de las personas ilustradas que juntas se dedican a laborar en una obra de utilidad pública, obras que en Costa Rica se dejan siempre en manos de un solo hombre.

El Doctor Ramos ha tenido una feliz idea; y el Honorable Consejo ha hecho muy bien en acogerla; y todavía mejor harán los maestros que la realicen, «transcribiendo lo más fielmente posible» lo que sepan y oigan con carácter de popular, ya que son ellos los que por su ministerio y por sus oportuni-

dades atan el alma del pueblo con la investigación erudita, y están colocados como puente de enlace de las viejas leyendas con las también increíbles hazañas de la civilización del día. Dice a este respecto el Dr. Ramos:

«El maestro que preste servicios en las regiones del interior que conservan todavía intacta la noble tradición del pasado, el maestro que es el lazo de unión entre la cultura que se difunde por el constante esfuerzo de la civilización actual y el alma del pueblo que él está encargado de moldear para el porvenir, el maestro que sabe que en la mayor parte de las poblaciones donde funcionan nuestras escuelas, él es uno de los elementos más prestigiosos y representativos (sino el más prestigioso y representativo de todos), el maestro de escuela en una palabra, que teniendo en cuenta esos antecedentes quiera contribuir a la obra común que el Honorable Consejo solicita, llevará a cabo un trabajo realmente interesante y contribuirá a formar, en la medida de su esfuerzo, la futura antología de nuestra literatura popular, hasta hoy desconocida y olvidada».

Dicen las bases del concurso:

«Buenos Aires, marzo 16 de 1921.

El Honorable Consejo en sesión de la fecha, resuelve:

1º—Recoger por intermedio de las escuelas de la Ley Lainez, todo el material dis-

perso del folk-lore, de poesía y de música, a cuyo fin cada maestro transcribirá lo más fielmente posible todo aquello que pueda referirse a los siguientes enunciados:

1º—*Tradiciones populares marcadamente antiguas, de cualquier carácter que sean. Deben llenar los siguientes requisitos:*

- a) Ser antiguas.
- b) Ser locales, nacionales o circunscriptas a un radio determinado.
- c) Estar conformes con el significado de la palabra tradición en el Diccionario de la Academia Española: Noticia de una cosa antigua que viene de padres a hijos y se comunica por relación sucesiva de unos en otros», acepción que podemos ampliar diciendo con otro Diccionario «cualquiera de las Leyendas, romances o bien hechos históricos transmitidos de mano en mano, que han pasado de edad en edad».

El maestro deberá transcribir estas tradiciones en la forma más cómoda y sintética posible, indicando los nombres y edad de las personas de quienes ha recibido las referencias del caso.

2º—*Poesías populares marcadamente antiguas, de cualquier carácter que sean. Pueden comprender los siguientes temas generales:*

- a) Romances, que son de metro octosílabo, por lo común, asonantados en los versos pares. Este tema es de una excepcional importancia literaria porque, como se sabe, siendo el romance un género característicamente español que floreció precisamente durante el primer siglo de la Conquista de América, tal vez hayan perdurado algunos de ellos en las poblaciones del interior. El maestro que consiguiera recogerlos de la tradición oral habría aportado un valioso concurso a los investigadores que, en las naciones de Europa, se ocupan de esta importante fuente de la gran literatura española. Al efecto deben transcribir todas las poesías en romances que conozcan, aunque sean trucas, de estrofas sueltas o incompletas; pero no deben ni sustituir una sola palabra ni suplir o llenar una sola omisión. Si hay varias versiones de diferentes romances deben recogerlas *todas* sin hacer ninguna selección, pues muchas veces resulta que se desecha por inútil, en estas selecciones, precisamente lo que es más interesante para el verdadero conocedor.
- b) Poesías infantiles, es decir, poesías que canten habitualmente los niños o las madres. El maestro debe recoger todas las que conozca, sin olvidar ninguna, pues en este género de literatura popular lo más interesante es precisamente lo más ingenuo, lo que tiene mayor color local, lo que se acerca más por su imperfección literaria al alma elemental del niño y de la mujer del pueblo. Algunos viajeros han copiado algunas de estas poesías o estrofas cantadas en el interior que son hermosas joyas, llenas de sentimiento, de real poesía ingenua y pura. Quien sepa recogerlas, tal cuales son, sin agregados ni correcciones innecesarias, hará obra de manifiesta utilidad.
- c) Poesías o canciones que se cantan con acompañamiento de música, como ser: el gato, el triunfo, la firmeza, la huella, el cielito, la vidalita, la media caña, el huayno, el triste, el aire, las tiranías, el pericón, la cueca, el prado, la milonga, el caramba, el marote, la chilena, etc.

VISITE USTED

La Carpintería, Ebanistería,
Fábrica de marcos y repisas

DE ENRIQUE GOMEZ C.

100 varas al Sur del "Templo de la Música"

SAN JOSE DE COSTA RICA